



Universidad de Valladolid

Discurso de Apertura de Curso Universidad de Valladolid

ANTONIO LARGO CABRERIZO

Rector

20 de septiembre de 2024





Excma. Ministra de Igualdad, Excma. Sra. Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, Rectores Magníficos de las universidades de Castilla y León, queridos ex Rectores de la Universidad de Valladolid, autoridades, autoridades académicas, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores.

Como siempre, deseo expresar nuestro más profundo **agradecimiento a todas las personas que asisten a este acto** de apertura de curso. Muchas gracias por su presencia a los miembros de la comunidad universitaria, que asisten representando a los distintos colectivos. Los universitarios siempre estamos muy atareados, especialmente al comienzo de curso, pero es importante participar en estos actos en los que la Universidad se muestra a la sociedad. Porque es la sociedad la que, con su esfuerzo, nos permite funcionar como universidad pública que somos. Y es a la sociedad y a sus ciudadanos a los que nos debemos, devolviendo ese esfuerzo multiplicado en forma de formación a los jóvenes, investigación de calidad y transferencia de conocimiento. Las tres misiones de la universidad, que constituyen a su vez tres pilares fundamentales en los que asentar el progreso de nuestra sociedad.

Por esta razón, también deseo **agradecer efusivamente la presencia de los representantes de la sociedad** que hoy nos acompañan en este acto de apertura de curso. Miembros de las diferentes instituciones, entidades públicas y privadas, así como de significados agentes socioeconómicos. Su presencia hoy aquí nos refuerza en nuestra vocación de servicio a la sociedad.

Que nos acompañen hoy, un día muy señalado para nosotros, manifiesta su reconocimiento a la importancia del papel que juega la universidad y su respaldo y apoyo para poder conseguir nuestros objetivos. Por eso, aunque suene obligado y reiterativo, créanme que soy absolutamente sincero al expresarles mi más profundo agradecimiento por su presencia hoy aquí, en este Paraninfo que acoge los actos más significativos de la vida universitaria.

Deseo comenzar esta intervención trasladando mi **felicitación al profesor Javier Blasco** por su brillante lección inaugural. Nos ha mostrado la plena vigencia de las Humanidades en el siglo XXI. En un mundo cada vez más tecnológico, conviene no perder los valores esenciales inherentes al ser humano y a los que nos aproximan las disciplinas del ámbito de las Humanidades. Pero es que, además, las disciplinas que se encuadran en dicho ámbito no son ajenas a los avances tecnológicos que se están produciendo cada día. Siempre han sabido actualizarse y la irrupción de la Inteligencia Artificial no podía ser una excepción. En efecto, la IA tiene un gran impacto en prácticamente todas las áreas de conocimiento, incluidas las humanidades. Esto nos reafirma en la convicción del **acierto que ha supuesto la creación en nuestra Universidad del Centro de Inteligencia Artificial**, centro que hemos creado con el impulso y la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid. Gracias, por tanto, al



Ayuntamiento de Valladolid por esta colaboración institucional que marca una línea de actuación conjunta entre ambas instituciones. El Centro de Inteligencia Artificial de la UVA pretende ser multidisciplinar e incorporar todo el enorme talento que, en las diferentes áreas, incluidas las Humanidades, tenemos en la UVA en el ámbito de la Inteligencia Artificial.

Y el profesor Javier Blasco nos ha dibujado un apunte de las posibilidades que ofrece la IA a las Humanidades de una manera brillante. Como cabía esperar de un profesor con una trayectoria de excelencia en nuestra universidad, que ahora nos brinda una lección inaugural que, a la vez, cierra su trayectoria académica al haber alcanzado la edad de jubilación. **Enhorabuena y muchas gracias, querido Javier**, por esta vibrante lección, pero, sobre todo, por tu compromiso y dedicación durante toda una vida a la Universidad de Valladolid.

Me van a permitir que tenga también un cariñoso **reconocimiento a la figura de mi muy querido y admirado Fernando Rey**, catedrático de Derecho Constitucional y flamante Premio Consejo Social de la Universidad de Valladolid en su edición 2024. No puedo ser excesivamente objetivo en este caso, porque su figura concita en mí una profunda admiración como persona y como universitario. Pero estoy seguro de que los que tienen la fortuna de conocerle coincidirán conmigo en que reúne los mejores valores de la profesión universitaria: magnífico docente, querido y admirado por sus estudiantes, excelente investigador, con contribuciones muy significativas en cantidad y calidad, y siempre dispuesto a trasladar a la sociedad, de muy diversas maneras, su conocimiento atesorado a lo largo de muchos años de estudio. Ello hace que su opinión sobre diversos temas de actualidad sea solicitada y valorada muy frecuentemente. Y, aquí creo que también convendrán conmigo, desde luego no se le puede criticar por eludir ningún tema, por incómodo que éste sea. No es persona que guste de regalar los oídos (créanme, aquí hablo por experiencia propia), sino más bien de expresar su sincera opinión, siempre desde la lealtad, pero también desde la coherencia con sus principios.

Pero la figura de Fernando Rey trasciende ampliamente el ámbito universitario, no solo por su frecuente presencia en los medios de comunicación que solicitan su opinión, sino también por lo que podríamos denominar su activismo social. Una implicación personal por intentar mejorar nuestra sociedad desde muy diferentes planos, ya sea el de la gestión política de alto nivel como Consejero de Educación, o como asesor del Gobierno en diferentes materias relacionadas con Latinoamérica (una de sus vocaciones) o los derechos humanos (otra de sus pasiones). También ha sido presidente de UNICEF en Castilla y León, consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León y presidente del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por su Origen Racial, por mencionar tan solo algunas de las actividades más sobresalientes. Y, desde luego, su trabajo incansable por proteger los derechos de los colectivos más vulnerables y por intentar hacer de nuestra sociedad un ecosistema más inclusivo y acogedor para todas las personas.



Por todo ello, creo que la concesión del Premio Consejo Social a la figura de nuestro catedrático Fernando Rey no solo es muy merecida y pertinente, me atrevería a decir que incluso era obligada. **Enhorabuena, querido Fernando**, sabes que me alegro mucho de este reconocimiento a tu persona. Y gracias a nuestro Consejo Social por la iniciativa de este Premio, que pone en valor el trabajo que desarrollan nuestros profesores y profesoras.

Como es habitual, celebramos en septiembre el comienzo de un nuevo curso académico. **El curso que hoy oficialmente abrimos es, podríamos decir, el año II de la era LOSU.** Ya he manifestado en distintas ocasiones que, personalmente, no soy un entusiasta partidario de dicha ley. Creo humildemente que podría haberse elaborado suscitando un mayor consenso y, sobre todo, pensando en resolver problemas inherentes a nuestro sistema universitario de manera más eficaz y positiva. Sin embargo, **ha pasado el tiempo de las valoraciones y ha llegado el momento de actuar con pragmatismo y responsabilidad.** No es tiempo ya de quijotes, y sí de sanchos.

Es momento de poner los pies en la tierra y actuar con determinación para que **nuestra Universidad evolucione de la manera más favorable posible dentro del actual marco normativo.** Marco normativo que este año ha vuelto a cambiar, al haberse aprobado una modificación del régimen transitorio de la LOSU. Este cambio de reglas de juego a mitad de partido, extiende en la práctica el plazo para la estabilización de los Profesores Asociados y para la modificación de las dedicaciones de los profesores funcionarios hasta el final del curso 2027-2028, en lugar de concluir en el año académico 2023-2024, como inicialmente estaba previsto.

Asimismo, se amplía un año más el periodo para aprobar los Estatutos adaptados, pasando a abril de 2026. Lamentablemente, esta modificación no ha subsanado un problema muy importante que es el de las incompatibilidades de los Profesores Sustitutos introducida por la LOSU, que nos está dando muchos quebraderos de cabeza a las universidades públicas, así como a las personas afectadas.

Lo positivo de la modificación transitoria es que viene acompañada de un **programa de dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor para cubrir las necesidades docentes que se generan por la adaptación a la LOSU**, ya que inicialmente no se contempló financiación adicional para el desarrollo de dicha ley. Al menos, aunque con evidente retraso, hay ahora un plan de actuación para poder afrontar -siquiera parcialmente- las nuevas necesidades que nos ha generado la LOSU. Confiamos en poder disponer de dichas plazas a la mayor brevedad posible para poder gestionarlas y que los profesores se incorporen a nuestra plantilla cuanto antes, ya que son imprescindibles para el normal desarrollo de la docencia. No podemos esperar más, es absolutamente urgente que se canalicen dichas plazas. Nuestra plantilla de profesorado está



comprometida en cubrir las carencias generadas por la LOSU. Merece que se atiendan sus necesidades ya.

En este contexto complejo y cambiante, me gustaría hacer un **reconocimiento y agradecimiento explícito a toda la comunidad universitaria por su comprensión y colaboración** para poder adaptarnos al nuevo marco normativo. Todo cambio lleva incomodidades y esfuerzos añadidos, por lo que la implicación de toda la comunidad universitaria es crucial para poder llevarla a cabo de manera exitosa. Nuestro compromiso, como equipo de gobierno, es trabajar para completar la adaptación a la LOSU cuanto antes, y que los distintos colectivos vean satisfechas las expectativas generadas en febrero de 2026 y que no se posterguen a junio de 2028 como propone el Ministerio. Vamos a trabajar para ello con intensidad y también con el entusiasmo que merece nuestra comunidad universitaria.

También saludo y **agradezco la iniciativa de la Consejera de Educación, y del propio Presidente de la Junta de Castilla y León, de propiciar un análisis global de la situación de las universidades públicas de Castilla y León** en este nuevo escenario. Creo que es un momento pertinente de abordar de manera coordinada los distintos asuntos que nos ocupan y preocupan a las universidades públicas, y que pasan necesariamente por la implicación de la Consejería de Educación. Aspectos como el coste de la propia adaptación a la LOSU, que recae en parte sobre las Comunidades Autónomas, la financiación global de las universidades, la oferta educativa, las infraestructuras necesarias o el impulso a la investigación en las universidades, son temas de suficiente calado como para ser abordados en profundidad. Estamos convencidos de que la Consejería de Educación será proactiva para atender las necesidades de las universidades públicas.

Porque **son muchas las necesidades que tenemos. Desde la Universidad de Valladolid**, que, conviene recordar, comprende Valladolid, Palencia, Segovia y Soria, casi la mitad de provincias de la comunidad autónoma, plantearemos la necesidad de **ampliar una oferta de titulaciones** que tiene claras carencias en el área “bio” y sociosanitario. **Demandaremos implantar Biotecnología, Farmacia y Psicología**. Una reivindicación tan legítima como la de otras universidades hermanas, y que estoy seguro que, en aras del necesario consenso, será acogida favorablemente por la Consejería de Educación y por las otras universidades de Castilla y León. También propondremos caminar hacia una **financiación plurianual** que nos permita hacer planificaciones a largo plazo y **dotarnos de infraestructuras imprescindibles** en los diferentes Campus: la reforma del edificio de Ciencias de la Salud, que engloba la Facultad de Medicina y la de Enfermería. Una Facultad de Medicina que ocupa el sexto puesto nacional en cuanto a porcentaje de aprobados en el examen MIR y una Facultad de Enfermería también de extraordinaria calidad, que se albergan en unas instalaciones obsoletas y que necesitan urgentemente una reforma integral. Porque en Castilla y León debemos cuidar lo que ya tenemos y que



funciona al servicio de la sociedad. También es imprescindible la construcción de un aula en el campus Miguel Delibes de Valladolid y de instalaciones deportivas en Segovia y Soria para atender la docencia adecuadamente, un edificio polivalente en Palencia, y una integración real de la Escuela de Arquitectura, por mencionar algunas de las necesidades más acuciantes.

Asimismo, creemos imprescindible abordar la **mejora de las retribuciones de nuestro personal**. Hay que actualizar los complementos autonómicos, regular las nuevas figuras LOSU, avanzar en los convenios colectivos de PDI y PTGAS, que requieren ineludiblemente de inyección económica. En definitiva, posicionar a nuestro personal en unas condiciones homologables a la media del país, para tener una plantilla reconocida en su trabajo y motivada para realizar su crucial función para nuestra sociedad. Entiendo que son unas reivindicaciones justas y sensatas, y tengo la esperanza de que serán acogidas positivamente. Porque creo que es momento de poner en práctica la máxima de que **financiar la universidad no es un gasto, sino la mejor inversión que se puede hacer**. Se abre una etapa compleja, de mucho trabajo, pero también de oportunidades para transformar todos estos desafíos en grandes avances para el futuro. Estoy convencido de que, con esfuerzo y dedicación, podremos dar un impulso significativo a nuestras universidades públicas.

Unas universidades que responden positivamente a las exigencias de un sistema universitario, que no es solo nacional, sino cada vez más globalizado y competitivo. Todas ellas están avanzando de manera clara. Me permitirán que ponga por ejemplo nuestra propia universidad, que es lógicamente la que conozco en profundidad.

La Universidad de Valladolid ha demostrado, a lo largo de los años, un formidable potencial en investigación y transferencia de conocimiento, consolidando nuestra capacidad de captación de financiación en convocatorias competitivas, destacando especialmente un incremento del 31% en proyectos europeos.

Por otra parte, **las políticas de captación y retención de talento, con una decidida apuesta por la estabilización lo más temprana posible de nuestros profesores y profesoras, está dando sus frutos**. La plantilla de profesorado se ha fortalecido, con un incremento sustancial de profesores y profesoras integrados. La edad media de la plantilla va disminuyendo, no todo lo rápido que deseáramos, pero sí con mejoras sustanciales, como refleja el que se haya **duplicado el número de profesores jóvenes** en los últimos años. A ello se ha sumado la política de transformación de plazas a medida que se consigue la correspondiente acreditación, sin necesidad de largas esperas, respondiendo todo lo rápido que nos permite la tasa de reposición (que esperamos se elimine pronto, tal como ha prometido el Ministerio) a las justas aspiraciones de los profesores y profesoras que han trabajado con dedicación y se han hecho acreedores a una progresión en su carrera académica. En definitiva, estamos



consiguiendo una **cualificación de la plantilla**, como se puede apreciar, por ejemplo, en el incremento del número de profesores integrados o en el porcentaje de profesores con sexenio vivo. Una cualificación que de manera sostenida va **avanzando también hacia una eliminación de las brechas de género**. Por ejemplo, baste decir que el porcentaje de catedráticas en la Universidad de Valladolid supera la media nacional y, por primera vez en nuestra universidad, se ha situado este curso por encima del 30%. Seguimos percibiendo rémoras históricas, no nos conformamos con estos datos, pero la tendencia reciente es inequívocamente hacia una mayor paridad.

Un fortalecimiento de la plantilla y cualificación que también hemos iniciado para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Los objetivos que se persiguen con las actuaciones en este ámbito son mejorar la profesionalidad, la estabilidad en el empleo, la cualificación y el rejuvenecimiento de la plantilla, trabajando intensamente en tres facetas: oferta de plazas abierta, promoción interna y formación.

Todo el trabajo desarrollado para fortalecer las plantillas redundará, en definitiva, en procurar un **mejor servicio a nuestros estudiantes**, proporcionándoles la mejor formación posible, así como ofreciendo un mejor ecosistema para su desarrollo académico y profesional. Queremos no solo mantener, sino incluso incrementar, nuestro buen posicionamiento en calidad educativa, que nos sitúa en el “top ten” de las universidades españolas en los indicadores de calidad docente.

Y seguiremos trabajando para mejorar los también buenos indicadores de movilidad internacional o prácticas formativas, incrementando los convenios con universidades internacionales y empresas e instituciones. Porque estamos convencidos de que el trabajo de nuestro profesorado y la creación de un entorno para que los estudiantes desarrollen todo su potencial es crucial para que éstos se posicionen de la mejor manera posible para su futuro desarrollo profesional. Seguiremos trabajando con un compromiso claro con nuestros estudiantes, que constituyen nuestra razón de ser. **Arrancamos el curso con un incremento del 5% en nuevos estudiantes**. Y, también, con un aumento de los estudiantes de máster, que por primera vez en nuestra universidad superan los 1.500 matriculados, lo que supone un incremento del 23% respecto de 2018. En un contexto en el que la matrícula en las universidades públicas presenciales ha experimentado una disminución, en parte debido a factores demográficos, nos enorgullece destacar que la demanda de nuestra institución sigue siendo positiva.

En esta mañana un tanto cervantina, es pertinente recordar que «al bien hacer jamás le falta premio». La mejora en la cualificación de nuestra plantilla repercute también positivamente en la percepción que tiene la sociedad de nuestra universidad, así como en los rankings universitarios. No voy a repetir los datos aportados por nuestra Secretaria General en su Memoria, pero sí a



reforzar un mensaje inequívoco: **la Universidad de Valladolid en los últimos años ha mejorado claramente su posicionamiento de manera global en los rankings universitarios, tanto nacionales como internacionales.** Esto constituye un hecho objetivo, innegable. Y ello es mérito colectivo de la comunidad universitaria, de todas las personas que, con abnegación, y muchas veces de manera callada sin generar ruido, realizan con pasión y eficacia su trabajo docente, investigador, de transferencia o de la imprescindible gestión que va aparejada a la actividad universitaria. Sirvan por lo tanto estas breves palabras como reconocimiento y agradecimiento a todas las personas de nuestra comunidad universitaria que con su trabajo diario hacen progresar nuestra universidad.

Todas estas personas son las que nos aportan la energía, y también la confianza, para encarar un nuevo curso académico que, como siempre, constituye un reto, pero a la vez una oportunidad para demostrar nuestro compromiso con los estudiantes y con la sociedad en general. Creo sinceramente que **nuestra sociedad puede estar orgullosa de su universidad, de la Universidad de Valladolid.** Hagamos que el próximo año se sienta todavía un poco más orgullosa. Os deseo un feliz y exitoso curso académico.

Muchas gracias por su atención.